

Un mes..... 2 ptas.  
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguílaz, 4

Año LIV.

Jerez de la Frontera: Miércoles 16 de Diciembre de 1908.

Un mes..... 2'50 ptas.  
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.  
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguílaz, 4

Núm. 16.747.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

## NO PASA NADA.

Solemos decir esto cuando pasa todo. Precisamente afirmamos que nada pasa cuando avanza la aprobación de los presupuestos, la de los artículos de la ley administrativa, los proyectos de industrias y de créditos, y cuando funciona el organismo del Estado sin dificultades ni entorpecimientos.

Pasa todo tan suavemente, sin estrépitos y sin obstáculos, que probablemente el Sábado próximo se decretarán las vacaciones parlamentarias, suspendiendo las sesiones del Congreso y del Senado.

La política llamada así exclusivamente no se hace en las Cámaras. Se hace más en los mitines, y aquí se discute sobre ella en varios sentidos, suponiendo que llegarán á veinte estas reuniones públicas antes de que se vuelva á congregarse el Parlamento, una vez comenzadas las fiestas.

Lo que no se discute y en lo que todos convienen, comenzando por confesarlo sus propios adversarios políticos, lo que no se discute, digo, y en lo que todos convienen es en afirmar la singular y extraordinaria labor gobernante del señor Moret. Jamás un jefe de partido mantuvo con tanta asiduidad, con tanto estudio y tanta corrección una oposición parlamentaria y útil para los intereses nacionales. Parece que el señor Maura tiene tantos meses abierto el Parlamento por instigaciones del señor Moret, pues si aquél demuestra así su amor al régimen, el señor Moret enseña á gobernar á todo el mundo.

No hay más que decir después de lo dicho en el Congreso sobre la administración local y provincial. El jefe de los liberales se ha elevado á las cumbres de la definición y ha descendido al examen de los más modestos desarrollos prácticos.

No conocemos una ley orgánica ni más ni mejor discutida que lo ha sido esta por los dos jefes de los partidos gobernantes.

Y dígame lo que se quiera; cuando una ley lleva aprobados en el Congreso más de 320 artículos y no llega á 400, esa ley va ó irá al Senado llevando la aprobación aparejada. Se discutirán las modificaciones, se atenderá los á medios que requiere la nueva hacienda, pero hasta que esa ley quede votada, son muchos los que creen que no caerá el señor Maura del poder. Y después de votada son los mismos los que aseguran que será inmediata la vuelta del señor Moret á la presidencia del Consejo de ministros.

Más ha hecho el señor Moret. Recordarán nuestros lectores que formuló no ha muchos días, con éxito unánime en la Cámara y fuera de ella, el programa económico del partido liberal y que se ha comprometido á dar al Ejército los medios que sean precisos para que pueda responder á la defensa de la patria con todos sus elementos y todos sus prestigios.

El programa de Zaragoza va interpretado en los mitines por tantos oradores amigos políticos y no amigos del señor Moret, que no hay ni habrá que atenderse á más interpretación que á la del jefe. El lo dije bien claro. "Las soluciones como jefe me corresponden, y me reservo la forma, el procedimiento y la doctrina que hayan de seguir y de contener."

Con esto queda dicho todo. Las últimas conferencias del señor Moret con el señor Montero Ríos han sido completamente satisfactorias y se nota en muchos liberales grande empeño por hacer constar que los monteristas y los moretistas unidos son el partido liberal entero, y los demás afines, fuerzas auxiliares de mayor ó menor valía é

importancia, pero fuerzas auxiliares al fin y al cabo.

Después de todo, lo que se demostró en Zaragoza fué que el caudal mayor ó cuasi todo el caudal de fuerza, de autoridad y de pensamiento era de la propiedad del señor Moret. Y bien está en sus manos que no tocan las obstrucciones y los retraimientos, sino para condenarlos; que da al Parlamento cuanto se debe á sus prestigios con una corrección ejemplar; que jurídica y constitucionalmente resolverá los problemas pendientes; y que siendo preciso asegurar la existencia del país antes que sus hijos, pondrá sobre todas las cuestiones económicas, que son las urgentes de resolver, porque es el crédito público lo más necesitado de seguridades y afianzamientos.

No es poca suerte la del señor Maura cuando nadie requiere contra él la diaria oposición y se ocupa todo el mundo de labor general correspondiente á las agrupaciones que pueden gobernar. A los dos años de poder y de mando, decimos, porque esos son los hechos, que las pasiones no hierven, que no está la opinión agitada con violencia, que se discute con serenidad, y que no pasa nada porque pasa todo.

Pero esta gran serenidad del espíritu público está respondiendo á la gran serenidad opositorista del señor Moret. No son los triunfos ruidosos los más apetecidos por los patriotas sinceros, aunque sean los más brillantes. Y entre revolver para que nadie pueda gobernar ó encauzar las propagandas, las actividades y la oposición para que puedan gobernar todos, y claramente se vean y se aprecien y lleguen al conocimiento de las primeras y de los últimos los aciertos y los errores, esta manera de proceder será siempre la verdaderamente nacional y útil.

El reconocimiento de esta política verdaderamente europea y nueva realmente la publican en honor del señor Moret los conservadores y los liberales mejor inspirados y de veras intelectuales.

Podrá estar de enhorabuena aquél frente al cual se hace esta política; pero hay que acreditar al que en la oposición la inaugura, gloria y valor reconocidos.

MARTÍN.

Madrid 13 Diciembre 1908.

## CRONICAS AMERICANAS

La superficie cultivada en la Argentina. — El aumento de este año. — La emigración. — Comparando proporciones. — ¿Qué porvenir espera á los que llegan? — Exportación de trigo á Europa. — Precios de este cereal.

La Dirección de Estadística acaba de elevar al ministerio de Agricultura un extenso informe sobre el estado de las sementeras en toda la República.

El cálculo hecho por la oficina citada, el total de la tierra sembrada este año, alcanza á 8.240.700 hectáreas, de las cuales corresponden 1.584.300 al trigo, 633.300 á la avena y 6.066.100 al maíz, distribuidas en la siguiente proporción en las diversas provincias en que se cultiva este cereal:

Buenos Aires, 2.503.700 hectáreas; Santa Fe, 1.340.300; Córdoba, 1.502.800; Entre Ríos, 321.300; 320.000, Pampa; y otras provincias y territorios, 75.000.

El aumento total de las sementeras apenas alcanza á un 11 por 100, del cual corresponde al trigo algo más del 5 por 100.

Después, calculando sobre esta extensión de tierra cultivada, presupone una cosecha para 1909 de 5.760.000 toneladas de trigo, 1.228.000 de maíz y 823.000 de avena, ó sea un total de 7.811.000 toneladas, á las que se podrían añadir unos 6.000.000 de toneladas de maíz para la próxima de otoño, resultado total de la perspectiva que presenta la actual sementera.

Por otra parte, la División de Inmigración, me suministra los datos referentes al número de inmigrantes llegados á la República en los diez días del mes en curso, que arrojan un contingente de 16.700 emigrantes, de los cuales más de 14.000 son españoles y en general agricultores.

Añadiendo á este número, el desborde incomprensible de labradores españoles que han llegado este año á la Argentina, que sobrepasa la cifra de años anteriores, en una cantidad que asciende á más de 24.000 emigrantes, cabe preguntar: ¿cuál es el porvenir que espera á tantos ilusionados como vienen soñando con la conquista del vecino de or?

Compútese esa cifra con el aumento que las sementeras arrojan sobre el año anterior, que no se significó por falta de brazos, y se podrá ver fácilmente las dificultades con que los que ya han llegado, los que anuncian su llegada y los que llegarán hasta que empiecen las labores de la recolección, tropezarán para encontrar trabajo y para vivir, no con holgura, sino siquiera á costa de un jornal remunerador que recompense los dolores de la expatriación.

A diario llegan buques atiborrados también de emigrantes; constantemente se reciben avisos de vapores que traen

las bodegas repletas de rusos ó de austriacos ó de japoneses, de italianos, de españoles que vienen á colonizar. ¿Dónde ha de dar el aumento de la tierra cultivada, trabajo á tanta gente? ¿qué van á hacer aquí esos pobres infelices, ahogados en el mar de la pampa, sin más recursos que sus brazos, y en una horrible lucha por un mísero jornal, reducido á una ínfima cantidad por la enorme concurrencia de brazos?

Bien claro se ve que no es muy halagüeño el porvenir que espera, no sólo á los que llegan pensando en la eterna conquista de América, sino á los mismos ya radicados aquí, que si tal vez hasta ahora han podido vivir con mayor ó menor holgura, en adelante estarán sujetos á lastimosas penurias si continúa llegando el desborde de emigrantes que invade esta República.

\*\*\*

La exportación de trigo á Europa durante la quincena que finalizó el día 5, está representada en el cuadro adjunto por destinos y toneladas:

Mercados.	Quincena hasta el 5.	Estación actual.	Estación de 1907.
Londres . . .	209	233.085	128.677
Liverpool . .	6.273	307.572	246.357
Resto del Reino Unido. . .	"	352.987	252.629
Diversas órdenes . . .	7.840	1.031.694	582.180
Para el continente . . .	14.574	1.453.393	1.197.978
Totales . . .	28.896	3.279.581	2.407.821

La exportación total de trigo hasta el mismo día, fué de 3.622.570 toneladas, contra 2.645.814 toneladas en 1907, es decir, una diferencia á favor del actual ejercicio de 976.750 toneladas.

La última cotización del trigo para exportación fué de 9'20 pesos nacional por los 100 kilos, con un aumento de 0'20 centavos, que se debe sin duda al alza promovida por las noticias de heladas que en las últimas semanas quemaron algunos sembrados en las provincias del centro.

J. M. AGUADO DE LA LOMA.

Buenos Aires, 10 Noviembre de 1908.

## Noticias agrícolas.

De Ibiza (Baleares) escriben que se halla casi terminada en aquella región la siembra de las legumbres, cebada, centeno y avena, y empiezan ahora á prepararse las tierras para proceder á la siembra del trigo tan pronto como el cielo proporcione á los campos la tan deseada lluvia.

Con gran satisfacción de los labradores de aquella isla se ha visto que en todos los cultivos verificados se ha empleado el abono químico en gran escala.

—Todas las personas interesadas en agricultura, directa ó indirectamente saben los trabajos llevados á cabo en las experimentales del Estado en diferentes comarcas del país.

A estas labores hay que agregar las de miles de labradores, hombres científicos, con diplomas de instituciones. Los resultados de las investigaciones prueban que á parte de ser doble la producción de la tierra, la calidad también ha mejorado. Son muchas las haciendas y cortijos que rinden actualmente doble producto que diez años atrás, con la misma extensión de cultivo.

—La comisión de presupuesto del Congreso ha aprobado para Fomento las siguientes partidas.

—Para gastos de todo género en la conservación y fomento de la Biblioteca de la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, y para gratificaciones al jefe de Administración, conservador de la Biblioteca y encargado de las publicaciones y personal auxiliar de éste, 12.500.

—Para publicaciones, formación de estadística, Memorias, impresiones y adquisición de libros y revistas de los cuatro Negociados de Agricultura, 16.000.

—En Huesca, después de una serie continuada de lluvias están reinando días de viento fuerte muy característico de aquella región, dejándose sentir mucho el frío hasta la fecha.

Se han terminado por completo las operaciones de la siembra, paralizadas durante unos cuantos días por efecto de las lluvias; se ha llevado en inmejorables condiciones, estando muy satisfechos los agricultores.

De los olivos se ha caído bastante fruto, debido á las lluvias y viento dominante, hasta el extremo de dedicarse á recoger el fruto caído para poder extraer el poco aceite que contiene.

Terminaron las operaciones de la vendimia, no estando descontentos del resultado de ella, en el viñedo aún no destruido por la filoxera.

—De Manacor (Baleares) dicen que se halla terminada la siembra en la mayoría de los campos y huertos de aquella población, esperándose buenos resultados de ella, dado las inmejorables condiciones en que se ha realizado tan importante operación.

Allí se ha observado que se plantan muchos árboles, principalmente almendros y que éstos comienzan á ser objeto de cuidados podas.

## LOS TRENES

La compañía de los ferrocarriles andaluces ha publicado un nuevo cuadro de marcha, que insertamos á continuación.

De momento creemos que es perjudicial,

— 8 —

Art. 14. La Administración no celebrará conciertos ó arreglos, individual ni colectivamente, con los productores de alcoholes, aguardientes y licores para la percepción del impuesto.

Art. 15. Los productos extranjeros que, con arreglo á las notas del Arancel vigente, satisfacen á su importación en España el impuesto de alcoholes á razón de 0'70 pesetas el litro, lo satisfarán en lo sucesivo á razón de 0'20 pesetas por dicha unidad de volumen.

A los aguardientes compuestos y licores que se importen envasados en botellas ó frascos se les impondrán prescintas especiales de igual cuantía que á los nacionales.

Art. 16. En los Tratados y Convenios de Comercio que España celebre con otras naciones no se estipularán rebajas de derechos ni compromisos de ninguna clase respecto de los alcoholes, aguardientes neutros ó compuestos y licores.

Tampoco se autorizará la admisión temporal de las mencionadas mercancías.

Art. 17. Queda prohibida la importación, circulación y venta en el Reino de las mezclas de alcohol y éter. Dichos productos serán detenidos donde se encuentren, y se inutilizarán, poniendo seguidamente el hecho en conocimiento de la Autoridad que corresponda, á los fines previstos en el Código penal y demás disposiciones aplicables al caso.

Art. 18. La Administración reglamentará la fabricación, importación, venta, circulación y empleo del anetol y demás esencia

— 5 —

20 pesetas por cada hectolitro de 95° centesimales.

2.° Los almacenistas, por los alcoholes y aguardientes neutros y aguardientes compuestos y licores que exporten, á razón de 20 pesetas por hectolitro de líquido reducido á los 95° centesimales, ó de 7'50 pesetas por igual unidad y graduación cuando se trate de alcohol desnaturalizado. Asimismo tendrán derecho los almacenistas á la devolución del importe de las prescintas de los aguardientes compuestos y licores embotellados que exporten.

Serán requisitos indispensables para acordar la devolución en los dos casos anteriores:

a) Que se solicite con la antelación que se fiale el Reglamento.

b) Que los alcoholes, aguardientes y licores vayan con la guía ó vendi correspondientes directamente desde las fábricas ó desde los almacenes á los puertos ó puntos de exportación que al efecto se habiliten.

c) Que la cantidad que se exporte no sea inferior á 10 litros; y

d) Que se acredite la efectiva exportación de los productos al extranjero en la forma que determinará el Reglamento del impuesto.

3.° Los criadores exportadores, por los vinos dulces que exporten, á razón de 0'20 pesetas por cada litro de alcohol empleado en la crianza, según se determinen en el Reglamento y siempre que se cumplan las condiciones a) y d) de las antes enumeradas.

4.° Los exportadores de productos quími-

si han de seguir los atascos; pero si esa re-  
forma en la hora de entrar y salir los trenes  
ha de cumplirse, el público se alegrará.  
He aquí el nuevo cuadro de marcha:

**Trenes ascendentes.**

Salidas de Cádiz.—Correo, á las 7:10.—  
Mixto, á las 18:45.—Expreso, á las 16.  
De San Fernando, 7:37, 19:15 y 16:19.  
De Puerto Real, 7:54, 19:34 y 16:33.  
De Puerto de Santa María, 8:15, 19:57  
y 16:47.  
De Jerez, 8:50 (correo).—17:11 (expreso).

**Trenes descendentes.**

Llegada á Jerez.—Correo, 18:40.—Ex-  
preso, 11:31.  
A Puerto de Santa María, 19:10 y 11:54.  
A Puerto Real, 19:30 y 12:09.  
A San Fernando, 19:48 y 12:23.  
A Cádiz, 20:17 y 12:43.  
Este nuevo servicio empezará á regir des-  
de el Domingo 20 del actual.

Desde el día 1.º de Enero regirá el si-  
guiente horario para la salida de los trenes  
de la línea de la costa:

Salida de Sanlúcar: 6:25 y 17:25 de La  
Jara, 6:31 y 17:31; de Chipiona, 6:50 y 17:49;  
de La Ballena, 7 y 17:59; de Rota, 7:25 y  
18:20, y del Puerto de Santa María, 7:54 y  
18:50.  
Salida del Puerto de Santa María: 9:45 y  
20:5; de Rota, 10:20 y 20:40; de La Ballena,  
10:40 y 21:21, y de Chipiona, 10:55 y 21:25.

**EL TRIUNFO DE LOS ANTISOLIDARIOS**

Madrid 14.

Hay nuevas opiniones respecto á las  
elecciones de ayer en Barcelona.  
Muret dice que la derrota de la soli-  
daridad catalana es un acontecimiento  
político, un suceso de extraordinaria  
importancia que viene á cambiar el es-  
tado de cosas que existían antes del  
Domingo.  
En cuanto á las consecuencias que este  
hecho determine, cree que todos de-  
ben proceder con calma sin precipitar  
los acontecimientos que el tiempo ha  
de desarrollar en la política.  
Los liberales están hoy en análoga  
situación que una familia cuando se le  
notifica el derecho á una herencia cuan-  
tiosa y que apresurarse, pues, á practicar  
el inventario y la tasación de los  
bienes?  
Añadió que hoy es un día de júbilo  
liberal.  
Melquiades Alvarez también se ale-  
gra del triunfo de los antisolidarios  
aunque el esté á cien leguas de distan-  
cia de los triunfadores.  
Respecto á la solidaridad siempre la  
tuvo por un movimiento pasajero sin  
vida.  
Repitió cuanto dijo en sus discursos  
del Congreso cuando se trató de este  
asunto y ataca á Maura por sostener el  
proyecto de administración.  
La nota saliente en el Senado ha si-  
do también este asunto.  
Odón de Buen decía que representa-  
ba el triunfo de la izquierda al que él  
pertenece dentro de la solidaridad.  
Montero decía que estaba muy ale-  
gre porque él, antes que nada, es espa-  
ñol y lo de ayer es el afianzamiento de  
la patria, opinando que se ha demo-  
strado de una manera indudable que  
Barcelona no quiere el proyecto de ad-  
ministración como aseguraba Maura.  
La situación del gobierno es muy  
comprometida, estimando que después

de esta derrota debía Maura abandonar  
el gobierno.

**CRÓNICA DE SANLÚCAR.**

El Domingo por la noche, y todo el  
día del Lunes, han caído en ésta gran-  
des aguaceros, siendo la lluvia altamen-  
te beneficiosa para los campos, pues ya  
se sentía la necesidad del agua.

Los labradores y todos cuantos se  
interesan por la agricultura, deben estar  
de enhorabuena, pues el año va trans-  
curriendo en las condiciones más favora-  
bles para toda clase de cultivos.

—La ganadería de reses bravas de  
D. Carlos Otaola ha sido vendida por  
éste á la importante casa de Domecq,  
de Jerez de la Frontera, en la suma de  
250.000 pesetas.

—El magnífico cinematógrafo Portela,  
está funcionando desde el Viernes en  
la noche, en el Teatro Principal de esta  
población, en el que lo ha contratado su  
dueño D. Vicente Romero, que no omi-  
te gastos ni sacrificios, por proporci-  
onar al público un espectáculo para su  
distracción.

Todas las noches se ve el teatro muy  
concurrido de espectadores. Las cintas  
del cinematógrafo son tan interesantes  
como variadas.

—Hoy Martes termina en la Iglesia  
Mayor la Octava de la Concepción celebra-  
da con gran solemnidad, poniéndose  
término á estos cultos, con procesión,  
con S. D. M. por las naves del templo,  
Bendición y Reserva.

—Ha llegado de la provincia de San-  
tander, el apoderado de la casa de Ar-  
güeso, D. Vidal Gutiérrez, acompañado  
de su señor padre.

—El día de la Natividad del Señor,  
cantará la primera misa, el presbítero de  
esta localidad D. Miguel Cala.

—Nuestro amigo D. Manuel Escobar,  
ha marchado á pasar una temporada en  
el campo.

—El Jueves dará función el Liceo  
Sanluqueño.

J. R. DE A.

15 de Diciembre de 1908.

**CRÓNICA RELIGIOSA**

En San Francisco.

Ayer terminó en la iglesia de San  
Francisco la solemne Octava á la Purí-  
sima Concepción, asistiendo, según voto,  
los cabildos civil y eclesiástico.

Antes de las once salió de las Casas  
Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento  
bajo mazas presidido por el Alcalde se-  
ñor Velard, llevando á la derecha al  
Sr. de la Herrán y á la izquierda el se-  
ñor Ponce de León y en sus respectivos  
sitios el capellán, Secretario y Mayordo-  
mo municipales. Llegados á la Colegial  
se organizó la procesión con las cruces  
parroquiales, cabildo eclesiástico presi-  
dido por el Preste Sr. Ramírez, asis-  
tiendo los Sres. Abad y Canónigos se-  
ñores Rendón, Nieto, Pérez, Zubezu y  
Beneficiados Sres. Pérez, Rodríguez,  
Hortas y Díez.

Llegados á San Francisco comenzó  
la Santa Misa, oficiada por el citado se-  
ñor Ramírez, estando de Diacono el se-  
ñor Roma y de Subdiacono el Sr. Mu-  
riel: los dos primeros llevaban reliquias.

El Guardián de Cádiz R. P. Hernán-  
dez, pronunció una buena oración sa-  
grada.

Terminada la misa se organizó de  
nuevo la comitiva, despidiéndose los  
cabildos en la calle Consistorio.

En el Carmen.

Anoche comenzó en esta iglesia el  
solemne triduo dedicado por los hijos  
de obediencia de la orden Carmelitana á  
su Patrón San Franco de Sena.

La Capilla del Santo y el altar mayor  
estaban alumbrados espléndidamente,  
autorizando los cultos la Real presencia  
de Jesús en el Sacramento.

El notable orador, Director de la re-  
vista *El Santo Escapulario*, R. P. Luis  
M. Llop, predicará durante las tres no-  
ches.

En la primera expuso el tema "Donde  
está el espíritu de Dios allí está la verda-  
dera libertad"; con el lenguaje florido y  
elegante que usa y en elocuentes párra-  
fos, lo desarrolló, exponiendo las liber-  
tades mundanas alejadas del verdadero  
Dios, para terminar con magníficas con-  
secuencias: la súplica fué sublime.

Terminaron los cultos con la bendi-  
ción del Santísimo.

P.

**Contra las mezclas de aceites.**

La Gaceta publica una importante Real  
Orden cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que los aceites de semillas, excepto  
los de cacahuet y sésamo, que los fabrican-  
tes expidan desde sus fábricas, se desnatu-  
ralicen, antes de ponerlos en circulación,  
con el uno y medio por ciento de alquitrán,  
de madera, ó de petróleo, ó de aguarrás.

2.º Que las aduanas que habitan la do-  
cumentación de cabotaje reconozcan con to-  
do cuidado los aceites de semillas que se  
trate de expedir, deteniendo los que no es-  
tén desnaturalizados y los de oliva que no  
fuesen puros.

3.º Que se siga igual procedimiento en  
las expediciones que lleguen ó se facturen  
en las estaciones de ferrocarriles interveni-  
das por las aduanas.

4.º Que se reconozcan los aceites que se  
exporten, sacándose muestras de los mismos  
cuando existan fundadas sospechas de que  
puedan estar adulterados, ó la administra-  
ción lo estime conveniente, á fin de exigir  
responsabilidades á quien preceda, en el  
caso de que debidamente analizados, resul-  
taren impuros; y

5.º En los casos de infracción de las re-  
glas anteriores, se dará cuenta á los aca-  
lde y jueces municipales, y se procederá en  
la forma que determina el art. 3.º de la ley  
de 5 de Julio de 1892, antes citada."

**REMITIDOS**

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mío: Le agradeceré dé  
cabida en el periódico de su digna di-  
rección á las siguientes líneas, por cu-  
yo favor le quedará reconocido su  
atento y s. s.

q. b. s. m.,  
Antonio Carrillo.

En Agosto ó Septiembre último, no  
recuerdo bien la fecha, adquirí en la  
casa de compra-venta mercantil, *La  
Gran Via*, de la que soy dependiente,  
una escopeta de fuego central de dos  
cañones, en el precio de 50 pesetas,  
cuya arma vendí poco tiempo después  
á un conocido comerciante de esta  
plaza en 125 pesetas.

Ahora bien: en el periódico local *El  
Mensajero*, correspondiente al Viernes  
11 del corriente, se da la noticia de  
que la referida escopeta había sido  
hurtada del domicilio de un conveci-  
no y pignorada en aquel estableci-  
miento; puedo asegurar que no ha ha-  
bido tal hurto, pues una persona muy  
allegada al denunciante la entregó á  
otro individuo vecino de la calle de  
Algarve, para que la pignorara en di-  
cha casa y por el precio de 30 pesetas.  
Y como el asunto se ventila en los

Tribunales, pronto quedará demostra-  
do lo que digo, para que cada uno  
quede en el lugar que le corresponde.

Y nada más por hoy: reitérale las  
gracias su afmo. s. s.

Antonio Carrillo.

Sr. Director de EL GUADALETE.  
Presente.

Muy señor mío: Adjunto le remito  
copia de la carta que acabo de dirigir  
al Sr. D. Angel Llanos, acerca del  
hecho ocurrido á las ocho de esta no-  
che, y le autorizo para que en la for-  
ma que estime pueda dar publicidad  
á tan escandaloso acto.

A la hora que esta le dirijo nada sé  
de lo que piensen hacer, pudiendo ase-  
gurarle que el aceite de ricino no tribu-  
ta derecho alguno de consumo.

Gracias anticipadas y queda suyo  
afmo. s. s.

q. b. s. m.,  
Pedro Jurado Villarejo.

Jerez de la Frontera á las 20 del 15  
de Diciembre de 1908.

Sr. D. Angel Llanos.  
Presente.

Muy señor mío: Con el fin de recti-  
ficar el peso de una lata de aceite de  
ricino, mandé á dos dependientes á un  
almacén de la próxima plaza de San  
Juan, y cual sería mi sorpresa al ver-  
los entrar sin ella, precisamente en los  
momentos que de su contenido necesi-  
taba para el despacho de esta farma-  
cia.

Como no obstante la manifestación  
de que el artículo referido era medica-  
l y ya dentro de esta casa, sin me-  
terse en averiguaciones, se lo arreba-  
taron de tal modo unos dependientes  
del resguardo de Consumos, que inclu-  
so la mano izquierda se la dislocaron.  
Ruego á V. depure los hechos sobre  
este caso, y confío impondrá algún co-  
rrectivo á quienes de modo tan abusi-  
vo priva de sus derechos al que está  
dentro de obrar con entera libertad.

Comprendo perfectamente que usted  
no pueda evitar estas incorrecciones  
nacidas de la barbarie de algunos de  
sus empleados, pero debe conocerlos  
asi para castigarlos y evitar su repeti-  
ción.  
De V. afmo. s. s.

q. b. s. m.,  
Pedro Jurado Villarejo.

**Gacetas.**

**Muebles de lujo**

Precios fabulosamente baratos: no com-  
prar sin visitar antes esta casa. Hay inme-  
nsos surtidos en comedores, alcobas, sillerías,  
tapizados y rejillas.

- Dormitorio estilo Francés, com-  
puesto de
- 1 Repero nogal luna Saint Go-  
bau 120x63, clase 1.ª
- 1 Cama de matrimonio de Ha-  
ya, clase 1.ª
- 1 Tocado de nogal y mármol  
con luna Saint Gobain 5841  
clase 1.ª
- 1 Mesa de noche nogal con  
mármol, clase 1.ª

230 Ptas.

FRANCISCO CASTELLS  
MISERICORDIA, N.º 3

**Consulta especial**

de enfermedades propias de la mujer, por el  
Dr. D. JUAN MANUEL PINEDA, Cata-  
drático de la Facultad de Cádiz.

Todos los Domingos de nueve y media á  
doce y de dos á cuatro.

SANTA MARIA NUM. 9 (BAJO)

**ARTICULOS RECOMENDABLES**

para la presente temporada

Gran surtido en guantes de lana y piel.  
Tijeras de punto en algodón y lana, de todos  
los precios y para todos los gustos. Calceti-  
nes de pura lana desde 1.º 0 pesetas. Reco-  
mendamos visitar esta casa para conven-  
cerse de las grandes existencias y lo econó-  
mico de sus precios.  
Gutiérrez Jaén y C.ª, Algarve, 8 y 10.

**Talleres Fotográficos**

J. F. PEQUEÑO

Calle Ancha núm. 17.—JEREZ.

**Gráficas Experimentales de Jerez.**

Observaciones meteorológicas del día 15  
hatas las tres de la tarde.

Temperatura máxima	15'00
Ídem mínima	4'50
Ídem media	9'75
Máxima al sol	18'50
Radiación solar	4'50
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	8'50
Estado higrométrico del aire	38'25
Presión barométrica media á cero	
grados	757'98
Evaporación en milímetros	1'24
Lluvia en m. m.	00'00
Viento reinante.—Dirección	S. O.
Velocidad kms.	47

**Defunción.—A las doce menos**  
veinte de la noche de ayer, tuvo funesto  
desenlace la enfermedad que aquejaba á la  
respetable señora D.ª María de las Angus-  
tias Castellón y Pinto.

El entierro del cadáver tendrá lugar á  
las cuatro de la tarde del día de hoy.

Con tan triste motivo enviamos nuestro  
más sentido pésame á la familia de la fina-  
da, muy especialmente á su señor hermano  
D. Cayetano.

**Bien venido.—Ha regresado de**  
la Sierra, donde ha pasado una temporada,  
el Canónigo Doctoral de la R. I. Iglesia  
Colegial, D. Juan Ruiz Candil.

**Mejorado.—Muy mejorado de la**  
enfermedad que le ha retenido en cama  
unos días, asistió ayer por primera vez á su  
cátedra, el celoso Director del Instituto ge-  
neral y técnico, D. Juan Argullós y Sa-  
dano.

Lo que vivamente celebramos.

**Décimos.—Por la Alcaldía fue-**  
ron ayer devueltos á la Dirección general  
de Loterías, 350 décimos, correspondientes  
al sorteo que se ha de celebrar el próximo  
día 22.

Los citados décimos corresponden á las  
Administraciones siguientes:

A la primera, 100; segunda, 190; tercera,  
30 y cuarta, 30.

**Regidores.—Para la segunda**  
quincena del mes actual que empieza á re-  
gir hoy, prestarán el cargo de Regidores  
de turno en el Mercado Central de Abastos  
y Matadero respectivamente, los concejales  
Sres. D. Francisco Picardo y D. José Ar-  
cila.

**Gracias.—En la junta que en**  
la noche del 13 del actual celebró el Con-  
sejo de Gobierno de la Asociación Jerezana  
de la Caridad, acordaron dirigir una comu-  
nicación al Sr. D. Hermenegildo Alonso,  
propietario del Cinematógrafo Jerezano,  
testimoniándole la gratitud de la Asocia-  
ción por la función que el día 1.º del cor-  
riente dió á su beneficio.

**Segun tenemos entendido, se**  
siguen practicando activos trabajos á fin de  
conseguir la constitución en nuestra ciudad  
de una Asociación de propietarios de fincas  
urbanas.

**Vacaciones.—Los Sres. Cate-**  
dráticos y Profesores del Instituto general  
y técnico, bajo la presidencia de su digno y  
celoso Director, D. Juan Argullós y Sada-  
no, celebraron ayer Claustro, acordando en-  
tre otras cosas, que las vacaciones de Navi-  
dad den principio en el día de hoy.

Este acuerdo fué adotado como conse-  
cuencia de un telegrama que dirigió el  
Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Litera-  
ria de Sevilla, trasladando una orden del  
Ministerio de Instrucción pública.

**Teatro Eslava.—La persisten-**  
te lluvia que cayó anoche retrajo al público,  
viéndose poco concurridas las secciones.

Esta noche se pondrán en escena la pieza  
en un acto *Mi misma cara*, y la linda come-  
dia de Vital Aza *El sombrero de copa*.

**Recaída.—Ha experimentado**  
una recaída en su enfermedad, nuestro es-  
timado convecino D. Salvador Trille.

Celebraremos su restablecimiento.

**Lunch.—Dicen de Cádiz:**

"Los oficiales de Caballería que regresan  
del concurso hípico de la Argentina, serán  
obsequiados con un lunch á su regreso á  
ésta, por el Centro del Ejército y de la Ar-  
mada."

**Sepelio.—A las cuatro de la tar-**  
de de ayer y seguido de un lucido y nume-  
roso cortejo, tuvo lugar el acto de conducir  
á la última morada el cadáver del señor don  
Salvador Carbonell, que falleció en la no-  
che de anteayer.

Con tan triste motivo enviamos nuestro  
pésame más sentido á su estimable familia,  
muy en particular á su hijo político, nuestro  
querido amigo el Capitán del Regimiento  
de Alfonso XII, D. Javier de Obregón.

cos, perfumería, barnices y medicamentos  
preparados con alcohol tendrán derecho á la  
devolución del impuesto que hubieren satisfe-  
cho por el contenido en aquellos en la forma  
que determine el Reglamento.

En el caso de que los alcoholes, aguardien-  
tes, licores, vinos dulces y demás productos á  
que se refiere este artículo se importaran de  
nuevo en España á islas Baleares, se conside-  
rarán como extranjeros á los efectos de esta  
ley.

Art. 11. Se cancelará la garantía de las  
cuotas del impuesto en los casos siguientes:

1.º Por los aguardientes y alcoholes neu-  
tros, aguardientes compuestos y licores y al-  
cohol desnaturalizado que se exporten direc-  
tamente desde las fábricas.

2.º Por los aguardientes y alcoholes neu-  
tros salidos de las fábricas para otras de rec-  
tificaci6n ó de desnaturalización, una vez car-  
gados en las cuentas corrientes de las fábricas  
á que se destinen.

Art. 12. Se prohíbe:

1.º La venta al por menor de alcoholes y  
aguardientes neutros y compuestos, licores  
y alcohol desnaturalizado en las fábricas en  
que dichos líquidos se obtengan ó preparen.

2.º La destilación ó fabricaci6n de alcoho-  
les, aguardientes compuestos y licores en los  
establecimientos que vendan los mencionados  
líquidos al por mayor ó menor.

3.º La destilación ó elaboraci6n en una  
misma fábrica de aguardientes compuestos y  
licores por destilación directa y empleando

alcoholes ó aguardientes neutros adquiridos  
en otras.

4.º La destilación en una misma fábrica  
de alcoholes ó aguardientes vnicos ó indus-  
triales.

5.º La obtención en una misma fábrica de  
alcoholes y aguardientes neutros ó compues-  
tos y alcohol desnaturalizado, excepto la des-  
naturalización de los alcoholes llamados de  
cabezas y colas en la cantidad y forma que  
se determine en el Reglamento.

6.º La instalaci6n, en lo sucesivo, de fá-  
bricas de aguardientes y alcoholes industria-  
les ó desnaturalizados en poblaciones que no  
sean capitales de provincia ó tengan Aduana  
de primera clase ó una fábrica de azúcar en  
actividad, salvo el caso de que los industria-  
les se comprometan á costear los gastos que  
ocasiona el servicio de intervenci6n y vigilan-  
cia. Las que actualmente existan en estas  
condiciones perderán su derecho si dejan de  
funcionar durante tres años seguidos.

7.º El uso de aparatos portátiles.

Art. 13. El impuesto especial del alcohol  
sólo gravará los productos especificados en el  
art. 2.º; pero los establecimientos en que se  
preparen aguardientes compuestos y licores  
con alcoholes ó aguardientes procedentes de  
otras fábricas, y los en que se elaboren vinos,  
mistelas, sidras, cervezas, éteres, medicamen-  
tos y otros productos que contengan alcohol ó  
se preparen con él, podrán ser objeto de la  
vigilancia que en su caso señale el Regla-  
mento.

Han regresado á ésta después de breve estancia en Sevilla, en casa de su pariente la Excmo. Sra. Marquesa de Angulo, nuestros distinguidos convecinos los Marqueses de Fiel Pérez Calixto con su bella hija y el menor de sus hijos.

**Cinematógrafo.**—Con motivo del despacible tiempo que hizo anoche, el Cinematógrafo Jerezano vióse muy poco concurrido de público.

**Horrible desgracia.**—En la fábrica de aserrar maderas que los señores M. y E. Vergara, tienen establecida en la Huerta Pintada, ocurrió ayer tarde una sensible desgracia, de la que fué víctima un infeliz obrero.

El joven de diez y seis años Manuel Ortega Almagro, fué á realizar una operación próxima á una polea, con tan mala fortuna que arrollóse aquélla, haciéndole describir cuatro ó cinco vueltas por el espacio y despidiéndolo luego con gran fuerza contra el suelo.

El desdichado joven fué recogido por otros operarios, que horrorizados presenciaron el suceso, quienes habilitaron una escalera para trasladarle á la Casa de Socorro.

Una vez en este benéfico establecimiento, los médicos Sres. Molle, Fabra y Arrans, auxiliados por los practicantes Sres. Madrona y González, procedieron á la curación del herido, viendo que su estado era desesperado, en vista de lo cual, para reanimarlo, le aplicaron varias inyecciones.

En el reconocimiento que le practicaron los citados profesores, le apreciaron tres fracturas comminutas en el brazo derecho, y fractura del costillar del mismo lado, á excepción de dos costillas.

Se avisó á la iglesia de San Pedro, acudiendo el capellán D. Francisco Ruiz, quien prestó al herido los auxilios espirituales, administrándole los Santos Sacramentos.

El digno Juez del distrito de Santiago, Sr. Polo, acompañado del personal á sus órdenes, se personó en el benéfico establecimiento inmediatamente que tuvo noticia del triste suceso, tomando declaración al infortunado obrero.

Pocos minutos después dejó de existir á consecuencia de haberle sobrevenido el shock traumático.

Desde la Casa de Socorro fué trasladado al depósito judicial, donde le será hoy practicada la autopsia.

La calle de Arcos vióse invadida por numeroso público que comentaba el triste suceso.

**Procedente de esta ciudad,** llegaron á Málaga las simpáticas y distinguidas señoritas Carmen y Angelita Dantis, primas del teniente de navío don J. de Las-saletta.

**Reglamento.**—Ha sido aprobado por el Gobernador civil de la provincia el Reglamento de la sociedad Juventud Republicana Radical, de esta ciudad, que se halla domiciliada en la calle de la Amargura número 11, piso alto.

Dicha sociedad se propone celebrar conferencias científicas y políticas, en las cuales tomarán parte conocidos oradores.

**Artilleros.**—Ha sido destinado á la Comandancia de Artillería de Ceuta, el Comandante de dicha arma D. Gonzalo Ozores y Saavedra, Señor de Rubianes, marqués de Aranda.

A la misma Comandancia es destinado el Capitán del expresado cuerpo D. Félix García y Pérez.

Al Grupo de Artillería de Montaña del Campo de Gibraltar va destinado el Capitán D. Manuel Santiago y Soler.

**Se encuentra más aliviado** de su enfermedad, Tito.

Nos alegramos, aunque no sea más que porque rabien los judíos.

**Ingeniero.**—Ayer llegó á esta ciudad el ingeniero D. Medesto España.

**Reyerta.**—En la calle del Puerto sostuvieron ayer una reyerta Manuel Aguilar Gaspar y Francisco Salgado López, resultando éste levemente herido, siendo curado en la Casa de Socorro.

**D. E. P.**—A la edad de 70 años dejó anoche de existir el Sr. D. José García Pomar y Salmones.

Damos el pésame á la familia del finado.

**Blasfemo.**—Por blasfemar en la vía pública ingresó ayer en la prevención municipal, un individuo llamado Juan Ríos Flores (a) Cochinito.

Una gran suciedad, un gran abandono, indican los dientes negros y sarrosos, por no usar el Licor del Polo.

**La penosa enfermedad que** desde hace algunos días venía padeciendo en Ceuta la distinguida señora doña Concepción de Martín Barbado de Rosende tuvo funesto desenlace en la madrugada de ayer.

La fatal noticia comunicada por telégrafo á Cádiz, ha causado profundo sentimiento en todos los que tuvieron ocasión de tratarla, apreciando las relevantes condiciones que por todos conceptos atesoraba la distinguida dama.

Nuestro pésame á su viudo y demás familia.

**La Fitina repara las fuerzas físicas** é intelectuales. Véase anuncio 4.ª plana.

**Puntos de que ha de darse cuenta** en la primera sesión que celebre el Excelentísimo Ayuntamiento:

Extracto de los acuerdos adoptados por S. E. en el mes de Noviembre próximo pasado.

Expuesto de dos Sres. Concejales, proponiendo un aprovechamiento de leñas en tres de los Montes de Propios.

Escrito de la Sra. D.ª Enriqueta de Pina y Souza, solicitando adquirir en propiedad una sepultura particular en el Cementerio Católico para trasladar los restos de su difunto esposo.

Cuentas de servicios municipales.

**Rogreso.**—Procedente de Madrid regresó ayer á esta ciudad la señora Viuda de Canela, acompañada de su hijo. Bienvenidos.

**Enfermo.**—Continúa enfermo el veterano jefe de la guardia rural, don Juan Figueras, cuyo restablecimiento celebraremos.

El señor La Cierva, hablando del triunfo del señor Lerroux, ha dicho que el Gobierno ha permanecido en actitud expectante y que el resultado de la elección es buena prueba de imparcialidad en el Gobierno que no se mezcla en las luchas políticas de los partidos.

**Noticias de Sevilla:** En el tren correo de esta tarde ha regresado de Málaga, muy restablecido de la dolencia que sufría, el gobernador civil de esta provincia, señor Guzmán, acompañado de su distinguida familia.

Un distinguido personaje ha hablado con el ministro de la Gobernación acerca de los conflictos que pudieran sobrevenir en las plazas de toros con motivo de las acaloradas discusiones á que han dado lugar las declaraciones de los matadores del trust de cobrar doble por torear minras, y la represalia tomada por los ganaderos, en defensa de su compañero, de no dar toros para esos toreros, ha dicho que el señor Lacierva no olvida nada de lo que á su cargo corresponde, está dispuesto, al primer asomo de alteración de orden ó algarada á suspender aunque sea temporalmente la fiesta taurina.

**Pueblo blequeado por la nieve.**—Dicen de Perpiñan que el pueblo de Hospitalet se encuentra bloqueado por la nieve, existiendo verdadera carencia de víveres.

**Los anémicos, los débiles,** verán crecer en breve sus energías, con el uso de la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.

**La tos ferina, lo saben las madres,** se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Los anémicos, los débiles,** verán crecer en breve sus energías, con el uso de la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.

**La tos ferina, lo saben las madres,** se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

**La tos ferina, lo saben las madres,** se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Anuncios de interés

El mejor café: El primitivo: El único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA Depósito en esta CALLE LARGA NÚM. 61.

Pan bueno y barato En la panadería de Juan Pérez, calle Arcos núm. 27, desde hoy se vende al precio de 40 céntimos el kilo y puesto á domicilio para el que lo desee, tanto para la reventa como para el campo, desde diez kilos en adelante, á 38 céntimos. Este pan se recomienda por sí solo por su buena calidad y su peso completo. No olvidar las señas JUAN PÉREZ RIVERA, Calle Arcos núm. 27.

SE ALQUILA la casa calle Gaitan núm. 7.—En la Administración de este periódico informarán.

SE ARRIENDAN dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón.

PAJA EMPACADA Se vende en la plaza de San Andrés número 7, á cinco reales paca, con derechos pagados, y puestas á domicilio.

The Matrimonial Post (Correo Matrimonial) Debe leerse por todos los que piensen en amor, hacer la corte ó casarse. Es la única publicación de esta especie en el Africa del Sur.—Precio del número con plenos informes bajo sobre cerrado, 9 peniques. Se aceptan s-llos en pago. Dirigirse al editor, M. P. Box 1.302, Ciudad del Cabo (Africa del Sur.)

LA MODERNA PAPELERÍA—CÁNOVAS DEL CASTILLO, 11 MANUEL LEPE. Periódicos de Madrid y provincias y Revistas. Pan francés y en latas de excelente calidad, elaborado en la forma á gusto del público. Aquí se vende el periódico EL GUADALETE, á diez céntimos el número.

LA PREVISIÓN ANDALUZA Sociedad Anónima de Crédito y Seguros Capital . . . . . 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado . . . . . 225.000 Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA. Esta sociedad tiene solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades y constituida el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. QUINTA DE 1909 Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo POR 800 PESETAS sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma. OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS Para más datos y suscribirse, diríjanse al Representante en Jerez, D. Luis Guzmán Perales, Molineros, 5.

Sección Religiosa. JUBILEO.—Capuchinos. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Stos. Eusebio, ob. y Rufino, mrs. y Sta. Adelaida, emperatriz. MAÑANA.—S. Lázaro, ob., y S. Francisco de Sena, confesor.

HOY MIÉRCOLES á las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª MARIA DE LAS ANGIUSTIAS CASTELLON Y PINTO. Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos Q. S. G. G. Sus hermanas D.ª Angela y don Cayetano Castellón y Pinto, hermana política D.ª Rosalía Ortega de Castellón, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, RUEGAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la parroquia San Dionisio, á las tres y media, y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que les agradecerán. Vivía: Calle Sedería núm. 1. (No se reparten esquelas)

HOY MIÉRCOLES á las cuatro en punto de la tarde, será conducido al Cementerio Católico, el cadáver de EL SEÑOR D. JOSÉ GARCÍA POMAR Y SALMONES. Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos. Q. S. G. G. Sus sobrinos (presentes y ausentes), Albaces testamentarios, Director espiritual, demás parientes y afectos, RUEGAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la parroquia de Santiago, y acto seguido á la conducción del cadáver, lo que les quedarán muy agradecidos. Vivía: Calle Ponce, núm. 25. (No se reparten esquelas.)

TELEGRAMAS. De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra" Captura de un guardacostas. Madrid 15, á las 6'45. Declara el Gobernador de Curacao, que la captura del guardacostas venezolano Aliz, constituye sólo un sencillo acto de represalia contra el Presidente Castro y no de hostilidad contra Venezuela. Sin embargo, la captura de dicho buque hace imposible á aquella república el transporte de tropas y municiones á los puertos. Llegada de una expedición. Comunican desde Punta Arenas al Matin de París, que ha llegado á aquel punto la expedición Charcot, la que saldrá hoy con rumbo á Usubaia. Exministro marroquí fallecido. Madrid 15, á las 7. Comunican de Tanger que Ben Sliman, exministro de Negocios Extranjeros de Abd-el-Aziz, ha fallecido en Fez. Trasatlántico. Con rumbo á Sabanillas y escalas salió el Sábado de Colón el vapor de la Compañía Trasatlántica Manuel Calvo. Motín.—Muertos y heridos. Madrid 15, á las 8. Dicen de Navahermosa, que en Navalmorales, con motivo de la recaudación del impuesto de cédulas personales, se amotinó el pueblo, formulando ruidosas protestas. La guardia civil, en vista de la actitud de los amotinados, tuvo que hacer algunos disparos, resultando dos hombres muertos y una mujer gravemente herida. El diestro Gaona herido. Cablegramas de Méjico dan cuenta de que en Puebla, un toro de la ganadería de Trasquila cogió al diestro Gaona, dándole una cornada grave. El dictamen sobre la escuadra. Madrid 15, á las 8'45. Se insiste en que el dictamen sobre el concurso de la escuadra no estará ultimado hasta fines del próximo mes de Enero. Se asegura además que ya no son dos los votos particulares formulados contra la totalidad del dictamen. El triunfo de Lerroux. El Círculo republicano de la plaza de Pontejas ha estado concurrendísimo durante la noche y la madrugada, advirtiéndose el extraño dinario júbilo que ha producido el triunfo de Lerroux en las elecciones de Barcelona. Se dieron muchos vivas á Cataluña española. De Londres. Madrid 15, á las 10. La Cámara de los Comunes ha aprobado el proyecto de ley, concediendo á los obreros la jornada de ocho horas. Nuevo Candidato. Dicen de Palencia que la Junta Municipal republicana, ha proclamado candidato á don Félix Azato, Director del periódico El Pueblo, en la vacante dejada por Lerroux con motivo de haber sido elegido por Barcelona. Agresión á un tren. Madrid 15, á las 12'15. Comunican de Orán que un numeroso grupo de individuos agredieron un tren en que iba el General Vigi, cortando después los hilos del telégrafo. Los agresores tienen armas y dos cajas de cartuchos y se hallan

dispuestos á defenderse hasta morir.

**Manifestación.** Madrid 15, á las 14'55. Dicen de Caracas que ayer se produjo una manifestación pública en favor del Gobierno, lo que dió lugar á una contramanifestación.

Los manifestantes se situaron frente á la redacción del periódico constitucional, dando gritos de mueras: entre los empleados del periódico y los manifestantes se cruzaron muchos disparos, resultando varios heridos.

**EL TELÉGRAFO** A la hora de entrar en máquina nuestro periódico, (cinco de la mañana) no hemos recibido más despachos de nuestro corresponsal en Madrid.

Sección Oficial. EXHUMACION DE CADÁVERES

- Septuluras particulares. (Conclusión). D. Manuel Alvarez Durán, 27 Noviembre 1893. D. Ildefonso de Castro y Luz, 27 id. id. D. Antonio Ramos Junquera, 27 id. id. D. Alonso Bonilla Madrid, 28 id. id. D. José de Vargas Lobatón, 5 Diciembre id. D. José González Ferral (párvulo), 5 id. id. D. Francisco Pastrana Palacios, 5 id. id. D.ª Antonia Perdigonos Garrucho, 6 id. id. D.ª Juana Cárdenas Soto, 7 id. id. D.ª Juana Sánchez Ramírez, 9 id. id. D. Diego Barca Barea, 9 id. id. D. Antonio Carneiro Lebrón, 10 id. id. D. José Ruiz Toledano, 10 id. id. D. José Corrales Berdugo, 12 id. id. D. Josefa Cordero Sánchez, 18 id. id. D.ª María del Rosario Jiménez Cansino, 18 id. id. D. Mateo Bernal Jiménez, 19 id. id. D. Francisco Corrales Lobatón, 21 id. id. D.ª Soledad Avila (párvulo), 21 id. id. D.ª Josefa Martín Viana, 26 id. id. D.ª Encarnación Meynet Ribes, 27 id. id. D. Juan Parra Márquez, 30 id. id. D.ª María Moreno Marchena, 30 id. id. D.ª Francisca Rodríguez Gago, 30 id. id. D.ª Fernanda de Soto Vargas, 30 id. id.

"La Lavandera" FABRICA DE JABON MOVIDA Á VAPOR DE MIGUEL RUBIALES Plaza Domezecy, 28. Deseando favorecer á su numerosa clientela el dueño de esta Fábrica ha fijado á sus productos los siguientes precios verdaderamente reducidos dentro del precio que alcanzan los aceites: Para la localidad. Blanco especial 1.ª, á 110 pesetas los 100 kilos, ó sea á 1'10 peseta el kilo. Jabón verde 1.ª (pinta) á pesetas 90 los 100 kilogramos, ó sean 0'90 el kilogramo. Para fuera. Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

Corresponsales en el extranjero PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICACIONES En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Caumartin, 61, Paris. En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kaid Budapest, V.

ESPECTÁCULOS Teatro Eslava. Cinematógrafo internacional y compañía cómica dirigida por el aplaudido actor Enrique Morillo. Función para hoy: A las 6 y media y 7 y cuarto.—Cinematógrafo. Precios.—Butaca, 20 céntimos. Delantero, 10 Grada, 5. A las 8.—Cinematógrafo y la comedia "Mi misma cara". Precios.—Butaca, 40 céntimos. Delantero, 25 Grada, 15. A las 9 y cuarto.—Cinematógrafo, y la comedia en tres actos "El sombrero de copa". Precios.—Butaca, 0'60. Delantero, 0'35. Grada, 0'20.

Cinematógrafo Jerezano. Situado en la calle Larga núm. 50 (Martillo Jerezano). Secciones para hoy: A las 7, 8 y 9, tres secciones con cinematógrafo y trabajos por "Las Camelias". Precios por sección.—Butaca, 0'25. Entrada general, 0'10. A las 10.—Sección doble.—12 películas y trabajos variados por las Hermanas Velasco. Precios.—Butaca, 0'40. Entrada general, 0'15.

ESTABLECIMIENTO

EN CÁDIZ

Calle Columela  
n.º 38.



Máquinas SINGER Y WHEGNER & WILSON para coser

Exclusiva de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales --- Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. --- Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica hobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.



ESTABLECIMIENTOS  
EN LA PROVINCIA DE CADIZ

Algeciras . . . Regino Martínez  
n.º 24.  
Jerez . . . . . Algarve, n.º 19  
Pto. Sta. María --- Cánovas del Cas-  
tillo, n.º 15.  
San Fernando --- Rodolfo del Casti-  
llo, n.º 15.  
Sanlúcar . . . Plaza Alfonso XII  
n.º 8.

COMPANIA COLONIAL  
CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad  
CHOCOLATES  
CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO  
TÉS, TAPIOCAS.

Profesor de Francés.  
D. Francisco Naranjo, ofrece sus servi-  
cios como profesor de francés, hablado y  
escrito, pasando á domicilio si es necesario.  
INFORMARAN: ARCOS, NUM. 11

Gran Farmacia Central

LABORATORIO FARMACEUTICO Y DE ANALISIS  
DE

A. DE LUQUE

Unica de 1.ª clase en esta ciudad, clasificada así por unanimidad por los  
Sres. Farmacéuticos.

LARGA 73, 75 Y 77

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS  
Nueva, 45 y 47 --- Jerez de la Frontera

HIGIENE DE LAS FAMILIAS

"EUCALIPTINA LUQUE"

(MARCA REGISTRADA)

Este preparado es el más racional y científico que se conoce hasta el día como  
antiséptico agradable, no caustico, no venenoso. Evita la caída del pelo, limpia la  
cabeza, conserva la dentadura y quita el mal olor de la boca. Evita los resfriados,  
preserva la tisis, desinfecta los ojos, nariz y boca.

Insustituible en los partos y enfermedades de la mujer. Usandola en el baño,  
refresca la piel y desinfecta mejor que el jabón.

El mejor recomendacion es el gran consumo que de este preparado se hace en  
toda España y América

Precio: 3 pesetas el frasco.

Descuento proporcional á los pedidos.

Tónico-genit<sup>s</sup> del Dr. MORALES  
Marca Registrada.

Célebres píldoras para la completa y se-  
gura curación de las

ENFERMEDADES SECRETAS

Cuentan 40 años de éxito y son el asom-  
bro de los enfermos que las emplean. Prin-  
cipales boticas á 30 reales caja, y se remi-  
ten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid  
--- En Jerez, dreguería de A. Barrero.

"EL PILAR"

PASTELERIA Y BOLLERIA

DE  
ANDRÉS MARTÍNEZ  
Lancera, 31.

El dueño de este acreditado estableci-  
miento ofrece al inteligente público de Je-  
rez, gran variación en pasteles, ricas ros-  
quillas madrileñas de manteca de Flandes,  
exquisitos bollos de leche, ensaimadas, me-  
didas noches, y dulces de todas clases. Rico  
postre de crema Santillán á la vainilla, de  
canela plato desde 50 céntimos en adelan-  
te. Pasta de Viena de distintas clases. Se  
preparan bandejas y toda clase de platos,  
con prontitud, esmero y economía.  
"El Pilar", Lancera, 31. --- Sucursal: Ra-  
món de Cala, 9.

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Di-  
putados á Cortes y Concejales, pu-  
blicada por D. Juan M. de Castro  
y Puellas, se vende en esta Ad-  
ministración al precio de UNA  
PESETA.

VAPORES

DE LA COMPAÑIA DE VAPORES DE ESTA MARCA  
Salidas del Puerto de Cádiz

Día 16.

8 45 de la mañana. 10 00 de la mañana  
11 15 de la idem. 4 00 de la tarde.  
00 00 de la tarde. 0 00 de la idem.

Día 17.

8 30 de la mañana. 9 45 de la mañana  
10 45 de la idem. 12 00 de la tarde.  
0 00 de la tarde. 0 00 de la idem

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre  
Sevilla, Marsella y puertos del litoral.  
Salidas de Cádiz --- Para Algeciras, Má-  
laga, Almería, Cartagena, Alicante, Valen-  
cia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marse-  
lla, admitiendo carga á flete corrido para  
los principales puertos de Italia, Argelia y  
Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Gijón,  
Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián  
y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis  
horas.  
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de  
Cádiz, n.º 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS  
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barce-  
lona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero,  
1.º Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Ma-  
yo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Sep-  
tiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Di-  
ciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte. --- Servicio mensual á  
Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de San-  
tander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes,  
directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona  
sucesivamente cada dos meses para Fernan-  
do Póo, con escala en Casablanca, Mazagán  
y otros puertos de la costa occidental de  
Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y  
Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sá-  
bados.

Servicio del Mediterráneo. --- Servicio men-  
sual, saliendo de Barcelona el 25, de Mála-  
ga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, di-  
rectamente para New-York, Habana y Ve-  
racruz.

Imprenta de EL GUADALETE  
Plazado Eguilaz n.º 4.



Forman  
contra los  
constipados  
nasales

De venta en farmacias, á 75 céntimos caja. Por mayor, REDEB, Zo-  
rrilla, 23, MADRID y centros de específicos.

ATENCIÓN \* ATENCIÓN \* ATENCIÓN  
COMERCIANTES, EXPORTADORES, ALMACENISTAS

ARTICULOS DE CELULOIDE para anuncios y reclamos, precios  
sin competencia.  
PAPEL COMERCIAL de todas clases con filigrana.  
ETIQUETAS EN RELIEVE de esmerada ejecución.  
LIBROS DE COMERCIO, copiadores de cartas, carnets, etc., etc.  
CLAVES TELEGRAFICAS A. B. C. 5.ª edición en español.

Agente general para el Sur de España: Guillermo de Vilchez Chell.  
--- CÁDIZ. Representante en Jerez: José L. Fernández  
Cala, Cardenal Herrero 9.  
Referencias inmejorables. --- Pídanse muestras antes de comprar.

RETARDOS

MÉTODO NUEVO

Se envía el folleto en espa-  
ñol directamente, dentro  
sobre cerrado sin señas exteriores de procedencia. Único reme-  
dio serio en todos los casos. --- Escríbale á Mr. le Directeur

PHARMACIE DE PRODUITS ORIENTAUX.

5, RUE ST. MARC, PARÍS.

Indique claramente su dirección.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Cor.	Mixto	Ex- preso	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Cor.	Ex- preso	Mixto
Cádiz	8	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.) S.	2 17	9 11	15 24
2.ª Aguada		7 35	13 11	16 23	18 31	Doa Hermanas	8 52	9 27	15 49
S. Fernando		7 37	13 42	16 29	18 35	Utrera	10 10	9 30	16 30
Puerto Real		8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	10 37	10 05	16 40
P. Sta. Maria		8 25	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	10 57	10 20	17 09
El Portal		8 30	14 43	17 19	19 54	Lebrija	11 25	10 38	17 34
Jerez (legada)	9	14 47	17 28	20 05		El Cuervo	11 47	10 52	17 54
Jerez		9 10	15 09	17 31		Jerez (legada)	12 19	11 13	18 03
El Cuervo		9 37	15 39	17 55		Jerez (P. E.)	12 34	11 15	18 23
Lebrija		9 56	16 16	18 10		P. Sta. Maria	12 44	11 25	18 40
Las Cabezas		10 21	16 31	18 29		El Portal	12 55	11 39	18 58
Alcantarillas		10 38	16 51	18 41		Puerto Real	13 23	11 52	19 15
Utrera		11 05	17 45	19 04		San Fernando	13 48	12 27	19 33
Doa Hermanas		11 23	18 23	19 23		2.ª Aguada	14 10	12 22	19 56
Sevilla (S. B.) Ll.	11 45	18 45	19 48			Cádiz	14 15	12 25	20 00

ESTACIONES	M	CM	ESTACIONES	CM	M
Puerto Santa Maria Salida	9 45	19 45	Sanlúcar	6 45	17 10
Rota	13 20	20 20	La Jara	6 51	17 13
La Ballena	10 41	20 41	Chipiona	7 10	17 31
Chipiona	10 15	20 15	La Ballena	7 20	17 43
La Jara	11 05	21 05	Rota	7 45	18 03
Sanlúcar Llegada	11 10	21 10	Puerto Santa Maria Llegada	8 15	18 38

Asociación Jerezana de la Ca- ridad. --- Socorros distribuidos en el día de ayer:		
Cabezas de familias socorridas con metálico . . . . .	8	Id. id. con socorros provisionales . . . . . 000
Id. id. con metálico y con bo- nos para comer en las cocinas económicas . . . . .	8	Id. id. en el Asilo Depósito . . . . . 00
Id. id. con bonos solamente para id. id. . . . .	286	Total de familias socorridas . . . . . 297
		Que corresponde á individuos so- corridos . . . . . 891
		Importe de los socorros en metáli- co, pesetas. . . . . 2'05
		Id. id. en bonos. . . . . 69'80
		Importe total en pesetas. . . . . 71'85

LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES

OFICINAS CENTRALES: MADRID

1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación . . . . . Pesetas 109.032'15

Cantidades en tramitación . . . . . " 295.610'17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.  
ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes  
pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO.  
COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, á mano  
y máquina, á precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir  
y venta de accesorios. --- Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCION, Marcas de Fábricas y Nombres Comer-  
ciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas vo-  
luntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES  
en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla. ---  
Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 13.